



PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA COMISIÓN IDECA

Febrero de 2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Plan de Trabajo Anual de la Comisión IDECA

Fecha de actualización: Febrero 2019

Web: <http://www.ideca.gov.co>

E-mail: ideca@catastrobogota.gov.co

Licencia: Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)



Autores: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD). Gerencia IDECA.

Contenido

Resumen Ejecutivo	4
1. Introducción	5
2. Contexto, estado, barreras y necesidades actuales.....	7
3. Objetivos	20
3.1 Objetivo General	20
3.2 Objetivos Específicos.....	20
4. Plan Anual de Trabajo	21
4.1 Objetivo Estratégico 1. Evolucionar IDECA a ser la plataforma de información sobre Bogotá más completa, robusta y consultada	21
4.2 Objetivo Estratégico 2. Diseñar y construir una infraestructura de datos para analítica urbana y rural.....	28
4.3 Objetivo Estratégico 3. Propagar conocimiento y servicios desde IDECA más allá de Bogotá para generar valor a la ciudad y a otros territorios	29
5. Estrategia.....	30

Resumen Ejecutivo

Los alcances de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (IDECA) son relevantes en los últimos años; no obstante, las exigencias actuales en el ámbito de una sociedad de la información y del conocimiento hace indispensable que permanentemente ésta debe reinventarse y transformarse en beneficio cada vez más de sus diversos usuarios.

En ese sentido, el presente Plan Anual de la Comisión IDECA establece las actividades para continuar avanzando con los objetivos establecidos por IDECA en su Plan Estratégico (2017 – 2020): i) *“Evolucionar IDECA a ser la plataforma de información sobre Bogotá más completa, robusta y consultada”*; ii) *“Diseñar y construir una infraestructura de datos para analítica urbana y rural”* y; iii) *“Propagar conocimiento y servicios de UAECD más allá de Bogotá para generar valor a la ciudad y a otros territorios”*, los cuales se encuentran articulados principalmente con el eje transversal 4 *“Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia”* del Plan de Desarrollo *“Bogotá Mejor para Todos”*.

La contribución esperada con este instrumento de planificación radica, en primer lugar, hacer más consiente la responsabilidad por parte de las entidades integrantes de IDECA sobre sus compromisos con la Administración Distrital y con los habitantes de la ciudad de Bogotá D.C. para el logro de una eficiente gestión de la información geográfica y; en segundo lugar, instaurar una estrategia que permita evaluar constantemente las actividades previstas y tomar medidas preventivas o correctivas para su cumplimiento.

Con ello se optimizarán los procesos de toma de decisiones de manera más acertada y oportuna para el Distrito Capital, con énfasis en la promoción del uso y aprovechamiento de la información a partir de nuevas posibilidades de análisis y visualización, que permitan mejorar e impulsar la generación de nuevos productos y servicios, reducir costos de producción, aumentar la eficiencia institucional, apoyar las necesidades misionales y originar esquemas de innovación que apoyen el desarrollo sostenible de la ciudad.

1. Introducción

La Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (IDECA), creada por medio del Acuerdo Distrital 130 de 2004 del Concejo de Bogotá, D.C., con objeto y funciones asignadas a la UAECD mediante Acuerdo Distrital 257 del 2006 del Concejo de Bogotá, D.C. y reglamentada por medio del Decreto 653 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., es el resultado de la articulación de esfuerzos entre entidades productoras y usuarias de información geográfica, enmarcadas en una agrupación articulada de políticas, estándares, organizaciones, recursos tecnológicos y datos que facilitan el acceso y uso de la información geográfica del Distrito, con el fin de apoyar el desarrollo físico, social, económico y ambiental del Distrito Capital.

IDECA es el escenario que facilita a las entidades de la Administración Distrital integrar, disponer gestionar y utilizar información geográfica, a partir del desarrollo y la articulación de las capacidades técnicas, tecnológicas, organizacionales y funcionales en cada una de las entidades vinculadas, permitiendo así a los miembros de IDECA la optimización de sus procesos misionales, recursos y de negocio.

En la actualidad, la IDE de Bogotá ha avanzado en contar con mayores y mejores datos, servicios y aplicaciones geoespaciales, es decir, sus esfuerzos se han focalizado en aumentar la disponibilidad y calidad de la información geográfica y sus medios o herramientas tecnológicas para proveerla a sus múltiples usuarios y, así, contribuir hacia la generación de competitividad de la ciudad, así como a la formulación y evaluación de la política pública a nivel distrital.

No obstante lo precedente, se hace indispensable fortalecer esta iniciativa de nivel local en cuanto a acceso, oportunidad y pertinencia de la información disponible y, en general, de la gestión de la información geográfica del Distrito Capital; esto producto de exigencias de una sociedad cada vez más abierta e interesada por la administración federada y por Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), con enfoque a: analítica de datos, implementación de estrategias para el logro de ciudades inteligentes y generación de ecosistemas tecnológicos colaborativos que faciliten mayor interacción con la ciudadanía y transparencia de la gestión pública, las cuales se denotan de la identificación de barreras y necesidades de estudios específicos que han arrojado sobre los Datos de la IDE de Bogotá¹, la medición de datos abiertos globalmente², los requerimientos de los usuarios de IDECA y los resultados de la encuesta en línea dirigida a todas

¹ Benítez-Paez, Fernando et al. "Roadblocks Hindering the Reuse of Open Geodata in Colombia and Spain: A Data User's Perspective". En: *International Journal of Geo-Information*, 27/12/2018. [01/02/2019]. Disponible en: <https://www.mdpi.com/2220-9964/7/1/6/pdf>. 336 p. (p. 18 – 19).

² Ver *World Wide Web Foundation*. "Open Data Barometer". En: Portal de *World Wide Web Foundation*: Cuarta Edición. [En línea] Mayo, 2017. [01/02/2019]. Disponible en: <https://opendatabarometer.org/doc/4thEdition/ODB-4thEdition-GlobalReport-ES.pdf>. 36 p. (p. 11 – 22).

las entidades integrantes de IDECA, que sirvieron de insumo para focalizar las acciones con relación a los datos, a la tecnología, al uso y apropiación de éstos³.

En ese sentido, la Comisión IDECA elabora el presente Plan Anual Trabajo con propósito de responder a una gestión eficiente, integral y metódica de la información geográfica para mejorar los recursos geográficos del Distrito Capital en beneficio de los diferentes sus usuarios (públicos, privados, académicos, estudiantes y centros de investigación, así como la ciudadanía en general), teniendo en cuenta, en esencia, el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Distrital No. 653 de 2011, que reglamenta a IDECA, el Acuerdo No. 01 de 2018 que adopta el Reglamento Interno de la Comisión IDECA y los objetivos, líneas de acción y metas trazadas del Plan Estratégico IDECA (2017 – 2020). De acuerdo con lo anterior, se proyecta mejorar aspectos relacionados con la disposición y calidad de datos, servicios y aplicaciones tecnológicas, centrados en los usuarios, considerándolos como una parte activa y fundamental de su evolución.

El presente Plan Anual de Trabajo contiene, en primer lugar, antecedentes generales y próximos de la madurez IDECA en estos 14 años de trayectoria y la caracterización de los requerimientos contemporáneos que conlleven a hacer de Bogotá una ciudad inteligente; en segundo lugar, se determinan las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de IDECA⁴; en tercer lugar, se plantean de manera general estrategias que permitan realizar el seguimiento y evaluación a este Plan y; finalmente, se mencionan algunos supuestos de operación para la consecución, actualización y disposición de datos, servicios y aplicaciones en la Plataforma Oficial Geográfica del Distrito Capital.

³ IDECA. “Encuesta de identificación de necesidades para la construcción del Plan de Trabajo Comisión IDECA 2019”. 21/01/2019. [14/02/2019]. Disponible en: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=NxmiJb1rnUaeJdU8u0vzorth-ZzXjilNhrzGXjwh2-ZUNjgxMk9NNTRXMzBCWFZHVIZGWThWUz11MC4u>. 1 p. (preguntas: 1 – 23).

⁴ Ver Plan Estratégico de IDECA 2017 – 2020.

2. Contexto, estado, barreras y necesidades actuales

La instauración de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (IDECA) como ámbito que facilita la generación, la articulación, el acceso, el intercambio, la disposición y el uso de la información geográfica en Bogotá D.C. de acuerdo con su normativa vigente⁵ ha conducido hacia la integración del componente geográfico en datos, servicios y aplicaciones de la ciudad para contribuir a la transformación activa e inteligente del territorio en favor de la mejora de la calidad de vida de su población.

Es así como la Comisión IDECA⁶ y la UAECD como coordinadora de esta IDE de orden local⁷ adquieren importancia para fortalecer los ámbitos de discusión, cooperación y concertación, técnicos y directivos, con relación a la gestión de la información geográfica del Distrito Capital, máxime cuando existe en Bogotá más de 8 millones de habitantes, cerca de 20 observatorios distritales, 14 sectores, 56 entidades públicas distritales y 20 localidades.

Con la finalidad de alcanzar dicho cometido es indispensable estar a la vanguardia de las transformaciones tecnológicas, identificar los requerimientos esenciales de los usuarios e innovar funcionalmente IDECA para orientar la implementación de su actual estrategia y, así, lograr que la Plataforma Geográfica Oficial del Distrito Capital sea la más robusta, completa y consultada.

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso que IDECA formule y ponga en marcha mecanismos que incentiven más la integración, el acceso, la disposición, la actualización, la exploración, el descubrimiento, el uso y el aprovechamiento en línea de los datos con componente geográfico, esto acompañado de fortalecimiento de las capacidades de los usuarios para que utilicen, analicen y exploten la información oficial de la ciudad y, con ello, generen bienes o servicios derivados, valor agregado o conocimiento aplicado para necesidades cotidianas de los ciudadanos.

En este contexto, se formuló el Plan Estratégico de IDECA (2017 – 2020) dentro del cual se definieron tres objetivos estratégicos que corresponden a los retos de la Infraestructura para el año 2020. Para cada uno de ellos se definieron metas, enmarcadas en líneas de acción, las cuales buscan garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos de forma coherente y ordenada.

⁵ Ver el artículo 2º del Acuerdo Distrital No. 130 de 2004 que crea a IDECA, el artículo 3º del Decreto Distrital No. 653 de 2011, el literal d) del Artículo 63 del Acuerdo Distrital 257 de 2006 y el numeral 4 del artículo 3º del Acuerdo Distrital 004 de 2012.

⁶ Ver los artículos 3, 4, 5 y 6 del Acuerdo de la Comisión IDECA No. 01 de 9 de noviembre de 2018, por el cual adopta su Reglamento Interno, en concordancia con los artículos 5º, 6º y 7º del Decreto Distrital No. 653 de 2011.

⁷ Ver el literal d) del Artículo 63 del Acuerdo Distrital 257 de 2006 y el numeral 4 del artículo 3º del Acuerdo Distrital 004 de 2012.



Imagen 1. Objetivos estratégicos IDECA

Objetivo Estratégico 1. Evolucionar IDECA a ser la plataforma de información sobre Bogotá más completa, robusta y consultada: Este objetivo pretende convertir a IDECA en la fuente principal de información geográfica de Bogotá, en donde tomadores de decisiones, profesionales y ciudadanos encuentren, en cualquier momento, desde cualquier lugar, en plataformas disponibles intuitivas y ágiles la información actualizada de la Ciudad.

Objetivo Estratégico 2. Diseñar y Construir una Infraestructura de Datos para Analítica Urbana y Rural: Se orienta a facilitar la integración, armonización, conectividad y escalabilidad de múltiples fuentes de datos urbanos y rurales. Esta infraestructura permitirá mediante la analítica de datos potencializar y generar nuevas capacidades dirigidas a la construcción de una Bogotá Inteligente, productiva y sostenible.

Objetivo Estratégico 3. Propagar conocimiento y servicios desde IDECA más allá de Bogotá para generar valor a la ciudad y a otros territorios: Basados en la experiencia y posicionamiento de la Infraestructura, este objetivo busca conformar una red de colaboración que permita generar proyectos conjuntos orientados a la construcción y/o consolidación de nuevas Infraestructuras de Datos Espaciales permitiendo contribuir en la toma de decisiones y consolidación de territorios con equilibrio social, económico y ambiental.

Con fundamento en esos objetivos orientadores del quehacer de IDECA se han conseguido entre otros resultados los siguientes:

- Publicación de 57 nuevos datos producidos por 11 entidades del distrito y 44 datos actualizados en la plataforma de información geográfica, logrando con ello un total de 208 frente a los 175 niveles propuestos en la meta para el año 2020.

- Suscripción de contratos y convenios para la obtención de imágenes provenientes de sensores remotos de la zona urbana, rural y 22 municipios vecinos de Bogotá.
- Se consolidaron, integraron y salvaguardaron **15.106.871 de datos de ciudadanos de 13 entidades** asociadas al componente geográfico de 13 entidades de la Administración Distrital.
- Nuevos servicios y funcionalidades en Mapas Bogotá, dentro de los cuales se resalta el servicio de geocodificación, calcular ruta, #LaNuevaBogotá y Zona Segura.
- IDECA logró la federación de la Plataforma de Datos Abiertos Bogotá con el portal de datos abiertos del Estado Colombiano, lo que significa que todos los datos abiertos publicados en la plataforma de datos abiertos de Bogotá <http://datosabiertos.bogota.gov.co> se publicarán automáticamente en el portal www.datos.gov.co de la Nación.
- En 2018, se logró incrementar en 302.977 los usuarios de Mapas Bogotá con respecto a los 25.000 propuestos en la meta, obteniendo un total de 770.123 usuarios en el año para Mapas Bogotá.
- Nueva plataforma de información geográfica con 4 módulos para los ciudadanos: **Geoestadísticas, Mapas por localidad, Mapas personalizados, Cartografía colaborativa.**
- Actualización de 4 estándares de información existentes y adopción de 5 nuevos instrumentos técnicos que apoyan la gestión de la información geográfica de la ciudad.
- Plataforma IDE Regional disponible con 129 conjuntos de datos de 53 entidades de orden nacional y territorial en <http://ider-visor.ideca.gov.co/>

Estos logros comunes de IDECA, producto del esfuerzo y trabajo conjunto con 29 Entidades de la Administración Distrital, pueden fortalecerse a partir de la identificación de barreras y necesidades actuales desde tres perspectivas: Expertos, Usuarios y Entidades. Cada una de estas pretende reconocer los principales elementos que deben ser abordados para lograr nuestros objetivos enmarcados en el plan estratégico.



Imagen 2. Fuentes de identificación de barreras y necesidades

2.1 Perspectiva de Expertos⁸

Una de las fuentes principales para el análisis de barreras y necesidades, fue el *Open Data Barometer*. Este indicador tiene como objetivo medir la importancia e impacto de las iniciativas de datos abiertos en el mundo. Teniendo en cuenta que uno de los objetivos fundamentales de una Infraestructura de Datos Espaciales es facilitar el acceso, uso e intercambio de datos bajo la filosofía de “compartir”, este informe permite vislumbrar aspectos en donde las instituciones públicas deben enfocarse para resolver las principales barreras de nuestros usuarios.

En términos generales este informe presenta que, aunque ha habido avances en la disposición de datos abiertos por parte de los gobiernos, aun es necesario seguir trabajando en los siguientes temas:

- **Recomendación 1. Los datos gubernamentales deben ser abiertos por defecto.** Se concluye que *“solamente el 7% de los datos son totalmente abiertos, solamente uno de cada dos conjuntos de datos es legible por máquinas y solamente uno de cada cuatro conjuntos de datos tiene una licencia abierta”*, lo que permite identificar que los gobiernos no están publicando datos bajo los protocolos ni las condiciones necesarias para la reutilización de la información.
- **Recomendación 2. Los gobiernos deben descentralizar los datos abiertos en todas las agencias y departamentos.** De acuerdo al análisis realizado a 115 países, se concluye que *“los datos gubernamentales por lo general están incompletos y son de baja calidad”*, así mismo carecen de documentación y de procesos que garanticen su oportuna disposición, por tanto, es de vital importancia integrar procesos de gestión de datos con la apertura de información, para que este último no sea visto como un paso adicional sino como parte integral del proceso.
- **Recomendación 4. Los gobiernos deben consultar con los ciudadanos e intermediarios qué datos abiertos deben publicar primero.** La medición realizada permite entrever que los gobiernos no están publicando los datos necesarios para restablecer la confianza de los ciudadanos, ya que normalmente los gobiernos no publican los datos que los ciudadanos normalmente necesitan, por tanto, el barómetro recomienda *“averiguar exactamente qué datos e información necesitan los ciudadanos a la hora de abordar sus problemas y mejorar los servicios públicos”*.
- **Recomendación 5. Los gobiernos deben invertir en usar los datos abiertos para mejorar la vida de los grupos marginados.** Esta recomendación va dirigida a intentar desagregar la información por variables demográficas que permitan aprovechar el potencial de los datos abiertos para mejorar la igualdad y los resultados sociales.

⁸ Ver las conclusiones No. 1, 2, 4 y 5 del Informe Global. *World Wide Web Foundation. Op. Cit.* 36 p. (p. 11 – 22).

2.2 Perspectiva de los usuarios

Como parte de un ejercicio académico orientado a identificar y medir el grado de reutilización de los datos geográficos disponibles por Bogotá, se realizó una encuesta online a los distintos usuarios con el propósito de conocer cuáles son sus principales barreras al momento de usar los datos.

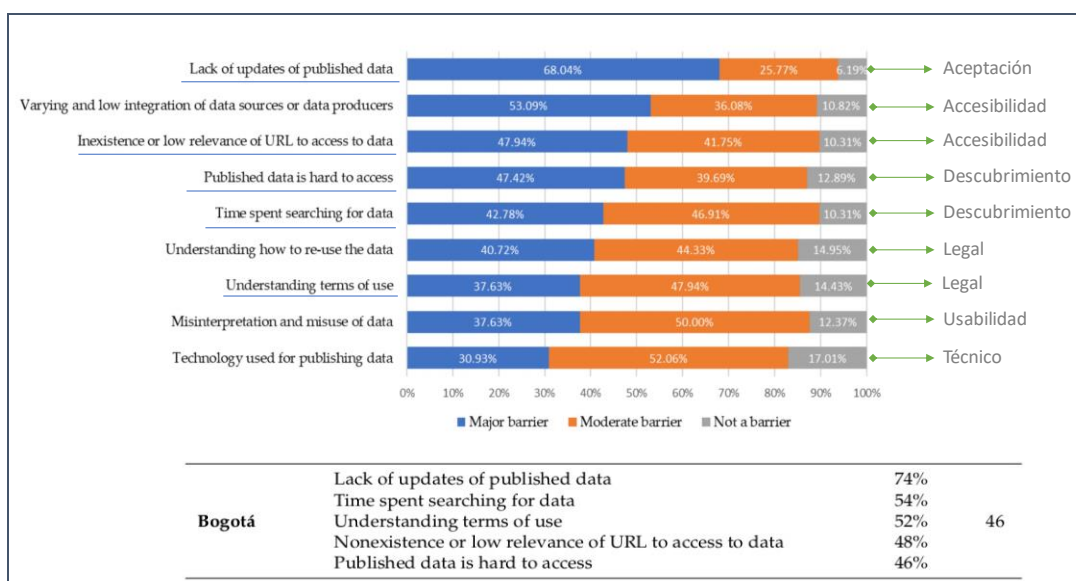


Imagen 3. Principales barreras mencionadas por los usuarios (n=46)⁹

Una de las barreras más mencionadas por los usuarios es la carencia de actualización de los datos publicados, seguido del tiempo utilizado para la búsqueda de los datos. Posteriormente, la poca comprensión de los términos de uso de los datos, la inexistencia o baja relevancia de URL para acceso a datos y que los datos publicados son difíciles de acceder.

⁹ Ver Las barreras de los datos de Bogotá D.C. mencionadas en la encuesta en línea realizada por Benítez-Paez, Fernando *et al.* "Roadblocks Hindering the Reuse of Open Geodata in Colombia and Spain: A Data User's Perspective". *Op. Cit.* 336 p (p. 19).

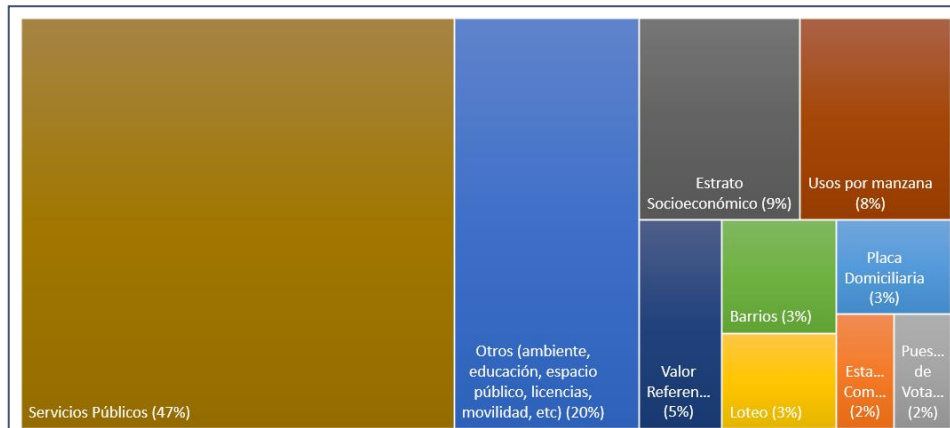


Imagen 4. Porcentaje de solicitudes recibidas y tramitadas por el canal escrito

Por otro lado, una de las principales fuentes que permiten identificar la demanda de información por parte de los diferentes usuarios es la cantidad de peticiones realizadas a los servicios web de datos disponibles¹⁰, así como las solicitudes y requerimientos que se atienden a través de la IDE de Bogotá por el canal escrito. De estos recursos, se logra identificar que la información más solicitada por parte de los usuarios de IDECA corresponde a la relacionada con Servicios Públicos, seguida de otras temáticas como ambiente, educación, espacio público, licencias y movilidad, tal y como se presenta en la Imagen 4.

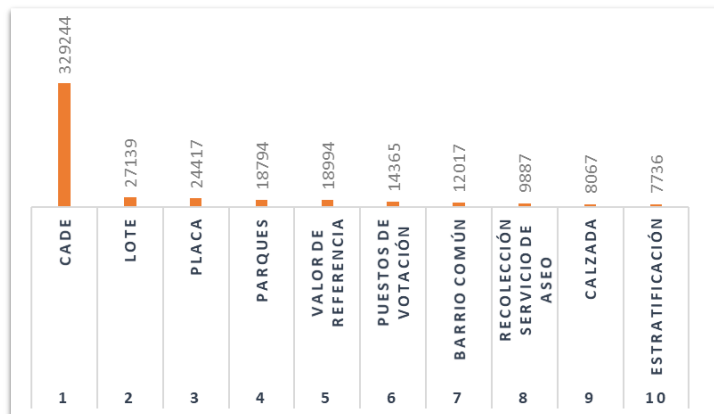


Imagen 5. Número de peticiones realizadas a través de Mapas Bogotá

Del mismo modo, se identifica que los usuarios de la IDE de Bogotá consultan a través de Mapas Bogotá capas relacionadas con Catastro, Planeación y Ordenamiento Territorial, entre otros, por ser temas de mayor interés en la actualidad por la ciudadanía; esto se refleja en un mayor número de transacciones

¹⁰ Cfr. Google Analytics: Mapas Bogotá y matriz de requerimientos 2018 de IDECA.

registradas en la plataforma; por lo tanto, IDECA debe procurar el mantenimiento o actualización permanente de estos datos, en coordinación con sus entidades responsables.

- *Los usuarios demandan más y mejor información de IDECA (176 solicitudes directas recibidas y tramitadas, así como más de 10 millones de peticiones realizadas a través de Mapas Bogotá)¹¹.*



- *Los datos abiertos se descargan cada vez más por la ciudadanía en la Plataforma Distrital de Datos Abiertos: 331 conjuntos de datos de 50 entidades¹².*

De acuerdo con las exigencias actuales para acceder, consultar y usar información geográfica, se enfatiza en la necesidad de publicar los datos independientemente de la plataforma, lo importante es disponerlos garantizando su interoperabilidad. En este sentido, existen datos comunes con componente geográfico publicados tanto en Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co/>) como en la Plataforma Distrital de Datos Abiertos (<http://datosabiertos.bogota.gov.co/>). Los datos más requeridos por la ciudadanía corresponden a los sectores: Movilidad, Cultura y Ambiente en la Plataforma Distrital de Datos Abiertos.

Finalmente, este diagnóstico sobre los datos más consultados en las diferentes plataformas distritales es uno de los insumos para identificar los datos objeto de ser priorizados durante esta vigencia dentro del Plan Anual de Trabajo de la Comisión IDECA, en cuanto a calidad, frecuencia de actualización, mayor detalle en sus atributos, así como generación de servicios web y herramientas tecnológicas que faciliten su uso y explotación con técnicas de análisis.

¹¹ Los requerimientos se caracterizan de la siguiente manera: i) Servicios Públicos (47%), Estrato Socioeconómico (9%), Usos por Manzana (8%), Valor de Referencia (5%), Barrios (3%), Loteo (3%), Placa Domiciliaria (3%), Establecimientos Comerciales (2%), Puestos de Votación (2%) y Otros (ambiente, educación, espacio público, licencias, movilidad, etc.) (20%).

¹² Los datos abiertos que se descargan a través de la Plataforma Distrital de Datos Abiertos son: Transmilenio (996), Bibliotecas y Universidades (668), Cicloparqueaderos (433) Arbolado (276) y Zonas amarillas (244).

Los requerimientos se caracterizan de la siguiente manera: i) Servicios Públicos (47%), Estrato Socioeconómico (9%), Usos por Manzana (8%), Valor de Referencia (5%), Barrios (3%), Loteo (3%), Placa Domiciliaria (3%), Establecimientos Comerciales (2%), Puestos de Votación (2%) y Otros (ambiente, educación, espacio público, licencias, movilidad, etc.) (20%).

2.3 Perspectiva de las entidades¹³

Con el fin de contar con la participación y colaboración de la Comunidad IDECA en la construcción del Plan Anual de Trabajo de la Comisión IDECA se diseñó una encuesta online conformada por 18 preguntas, como se describe en la Tabla 1, con lo cual se buscaba abordar de manera integral la relación entre los dominios de la Política de Gestión de Información Geográfica^{14y15}: Estrategia y Gobernanza, Datos, Servicios Tecnológicos, Sistemas de Información y Uso y Apropiación) y los objetivos del Plan Estratégico de IDECA (2017 – 2020).

Tabla 1. Encuesta online realizada a la Comunidad IDECA

¿QUÉ PREGUNTA SE REALIZÓ?		¿QUÉ FINALIDAD TENÍA?
1	¿Su entidad generará y/o actualizará datos geográficos en el año 2019?	Orientación sobre la prospectiva de la producción de datos e información del Distrito Capital en el marco del Dominio Datos e Información de la Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital con el fin de tomar estrategias efectivas de disposición para la ciudad
2	Si la respuesta anterior fue afirmativa mencione y fundamente: ¿Cuáles datos nuevos podrá aportar y cuáles serán actualizados? ¿Por qué? ¿Para qué?	
3	¿Su entidad desarrollará o actualizará en el año 2019 servicios web, sistemas de información y/o aplicaciones con un componente geográfico?	Con el objetivo de establecer en el marco de IDECA la proyección de los futuros desarrollos o actualizaciones de los recursos geoespaciales distritales.
4	Si la respuesta anterior fue afirmativa mencione y explique ¿Cuáles servicios web, sistemas de información y/o aplicaciones desarrollará?, ¿Cuáles actualizará? ¿Por qué?	
5	¿En qué fecha aproximadamente su entidad ha programado disponer los datos, servicios web, sistemas de información y/o aplicaciones con componente geográfico manifestados en las preguntas 2 y 4?	Con enfoque hacia el compromiso y coordinación interinstitucional en torno a los recursos geográficos distritales en la vigencia.
6	¿Su entidad requiere integrar datos, servicios, sistemas de información y/o aplicaciones geográficas a la Plataforma Geográfica Oficial del Distrito Capital?	Con el propósito de mejorar la integración e interoperabilidad de los datos, servicios, sistemas y aplicaciones del Distrito Capital en el marco del Dominio Servicios Tecnológicos de la Política de Gestión de Información Geoespacial.
7	Si la respuesta anterior fue afirmativa mencione y explique ¿Cuáles datos, servicios web, sistemas de información y/o aplicaciones con componente geográfico requieren ser integrados a la Plataforma Geográfica Oficial del Distrito Capital?	
8	¿Su entidad necesita realizar análisis específicos para tomar decisiones sobre algún tema estratégico en su sector?	Con el fin de potencializar el uso y valor que tienen los datos, servicios, sistemas de información y aplicaciones en los diferentes sectores del Distrito, implementando nuevas tecnologías y realizar

¹³ Ver Encuesta de identificación de necesidades, aportes e intereses institucionales, así como proyectos o iniciativas con componente geográfico en el Distrito Capital, para la construcción del Plan de Trabajo Comisión IDECA 2019, que diligenciaron 42 personas de 31 entidades participantes. *Op. Cit.* 1 p. (preguntas: 1 – 18).

¹⁴ Disponible en: <https://www.ideca.gov.co/sites/default/files/documentacion/20160913formulacion-pig-ide-de-bogotaultimaenviada-a-la-cds180517-1.pdf>.

¹⁵ Adoptada mediante la Resolución No. 002 de 2017 del Presidente de la Comisión Distrital de sistemas (CDS). Disponible en: <https://www.ideca.gov.co/sites/default/files/documentacion/20160913formulacion-pig-ide-de-bogotaultimaenviada-a-la-cds180517-1.pdf>.

¿QUÉ PREGUNTA SE REALIZÓ?		¿QUÉ FINALIDAD TENÍA?
9	Si la respuesta anterior fue afirmativa mencione y describa ¿Cuáles? ¿En qué consiste? ¿Cuándo se estima poner en marcha?	análisis espaciales que generen nuevo conocimiento y aporten a las necesidades o proyectos entre entidades distritales y; de esta manera, proporcionar más mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. Lo anterior, permite dar cumplimiento al Dominio de Uso y Apropiación de la Política de Gestión de Información Geoespacial.
10	¿La información dispuesta en IDECA responde a las necesidades misionales de su entidad?	
11	¿Qué información geográfica requiere de otra(s) entidad(es) o sector(es) para el desarrollo o puesta en marcha de los proyectos de su entidad? Enuncie, describa y argumente su respuesta.	
12	¿Su entidad tiene previstas iniciativas geográficas en 2019 para brindar mayor acercamiento e interacción con sus usuarios?	
13	Si la respuesta anterior fue afirmativa mencione y describa ¿Cuáles? ¿Cómo pretende realizar la interacción y la participación con los usuarios?	
14	¿Su entidad requiere para planear o desarrollar algún proyecto misional o iniciativa institucional con componente geográfico que involucre más de una entidad o sector de la administración distrital?	Conduce a identificar intereses de las entidades por establecer alianzas interinstitucionales, fortalecer capacidades en cuanto a la gestión de la información geográfica, a través de mecanismos de coordinación y logro de acuerdos, transferencia de conocimiento y desarrollo de proyectos o iniciativas distritales, con lo cual se apunta hacia el dominio de Estrategia y Gobernanza de la Política de Gestión de Información Geoespacial.
15	Si la respuesta anterior fue afirmativa mencione y exprese ¿Qué entidad(es) y sector(es) de la administración distrital? ¿Cuál sería el aporte esperado al proyecto o iniciativa por parte de esa(s) entidad(es) y sector(es) de la administración distrital?	
16	¿En 2019 el talento humano o las personas vinculadas con su entidad requieren capacitación o formación en temas o componentes relacionados con IDECA?	
17	Si la respuesta anterior fue afirmativa mencione y exprese ¿Qué temas o componentes? ¿Cuál puede ser la utilidad que recibirían las personas vinculadas con su entidad, mediante la capacitación o formación manifestada?	
18	¿Qué alianzas estratégicas pretende realizar en 2019 su entidad en proyectos o iniciativas con componente geográfico? Mencione con qué entidad(es) o sector(es), la necesidad o conveniencia y los beneficios estimados, así como el papel que proyecta de IDECA para ello.	

Este instrumento fue enviado a la totalidad de las entidades del Distrito, obteniendo respuesta únicamente de 31 entidades¹⁶; las respuestas fueron tabuladas, procesadas y analizadas, sirviendo

¹⁶ Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAB), Terminal de Transporte S.A, Secretaria Distrital de Movilidad (SDM), Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá (Bomberos), Instituto para la Investigación, Educación y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (SGeneral), Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto Distrital de Turismo (IDT), Secretaria Distrital de Gobierno (SDG), Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer), Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), Caja de Vivienda Popular (CVP), Secretaria Distrital del Hábitat (SDHábitat), Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU), Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), Secretaria Distrital de Planeación (SDP), Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), Vantiv Gas Natural, Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Curaduría Urbana 3, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), Secretaria de Educación del Distrito (SED),

para la identificación de las necesidades, aportes e intereses institucionales y su percepción sobre la gestión de la información geoespacial del Distrito Capital. Con esto se definieron las actividades a realizar en el marco de los objetivos estratégicos de IDECA, así como fechas de compromiso y las entidades responsables de su ejecución.

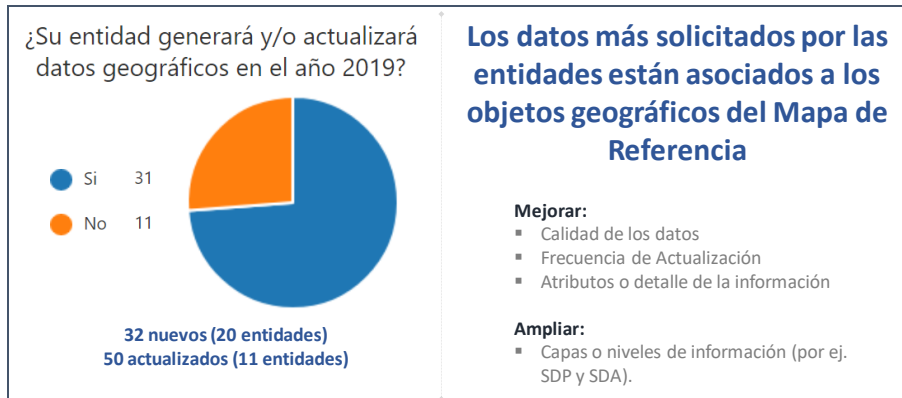
Con lo anterior, se proyecta ejercer una gobernanza y gobierno de datos efectivo en el marco de IDECA, acorde con el Dominio Estrategia y gobernanza de la Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital y, así, disponer información que genere valor agregado a la ciudad.

Una vez tabuladas y procesadas las respuestas, a continuación, se describen los análisis identificados de manera integral:

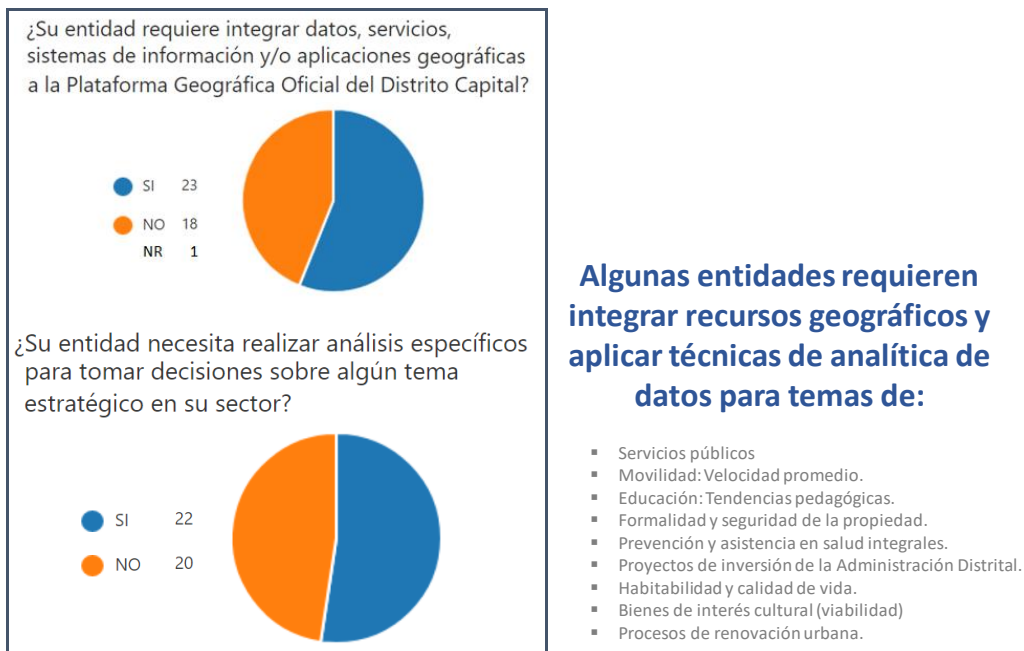


Se evidencia que para la mayoría de los servidores públicos de las Entidades del Distrito quienes respondieron la encuesta manifiestan que la información proporcionada por IDECA cumple sus expectativas en función y propósito. Esto refleja que la información dispuesta en IDECA es pertinente o responde cada vez más a los requerimientos en el ámbito distrital y se convierte en una exigencia para la Comunidad IDECA de generar y mantener de forma permanente los datos.

Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) y Departamento Administrativo del Servicio Civil (DASC).

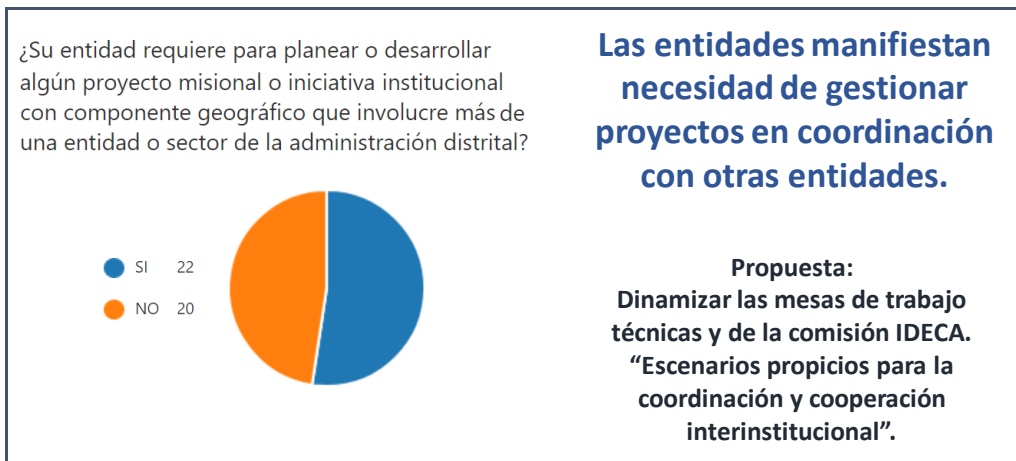


Se identificó que la información de mayor interés para las entidades usuarias corresponde a la generada por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), entre otras. Adicionalmente, el análisis permite visualizar la necesidad de aumentar los niveles y atributos de los datos de referencia, así como su disponibilidad a través de servicios *web* geográficos que permitan ser consultados en tiempo real y garantizar su oportunidad y transparencia.

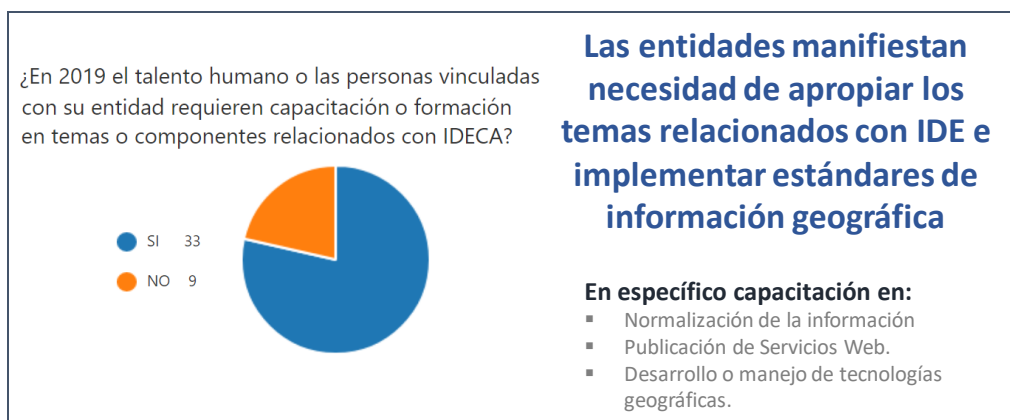


Existe interés en mejorar la interoperabilidad en el entorno IDECA, disponiendo recursos geoespaciales en la Plataforma Geográfica Oficial Distrito Capital con el propósito de optimizar el uso de los datos, servicios, sistemas de información y aplicaciones y, a su vez, explotarlos con técnicas como analítica de datos que aportan a una efectiva administración y aprovechamiento de

la información geográfica para apoyar los procesos de toma de decisiones en la ciudad y, así, consolidar a Bogotá como una ciudad inteligente.



Los resultados obtenidos reflejan que IDECA debe fortalecer los escenarios de discusión y concertación técnica y directiva con una participación más activa, real y comprometida de las entidades que hacen parte de la infraestructura para mitigar la duplicidad de esfuerzos y recursos institucionales y, con esto, lograr resultados concretos y efectivos en materia de gestión de la información geográfica que le sean útiles a la ciudad y a sus habitantes. Por consiguiente, es indispensable incorporar como parte de la estrategia del Plan Anual de Trabajo la transformación del esquema operacional de las mesas técnicas y reuniones directivas de la Comisión IDECA.



La mayoría de los encuestados expresa interés por continuar la apropiación del conocimiento en temas relacionados con la gestión de la información geográfica y, así, ser autónomos en la publicación de sus recursos geográficos e; igualmente, mejorar el uso de los datos, servicios y

herramientas tecnológicas que se disponen en el marco de IDECA. Esto evidencia que, a pesar de las capacitaciones y formaciones realizadas a los diferentes miembros de la comunidad IDECA en años anteriores, debe continuarse y propiciarse más procesos de transferencia del conocimiento entre las entidades integrantes de la infraestructura, procurando capacitaciones o formaciones dirigidas a personas que tengan ánimo de permanencia a nivel institucional y en los temas de vanguardia en materia de las IDE.

Con fundamento en esos insumos se establece un diagnóstico de IDECA que conduce a las siguientes conclusiones:

- 1 Actualizar y disponer nuevos datos
- 2 Mayor articulación interinstitucional
- 3 Compartir datos como regla general
- 4 Resolver problemáticas a través de técnicas de analítica
- 5 Fortalecer capacidades de nuestros servidores públicos
- 6 Aumentar el sentido de pertenencia

Lo precedente establece un conjunto de motivaciones que contribuyen de manera acertada en las diferentes etapas del Plan Anual de Trabajo de la Comisión IDECA: elaboración, aprobación, socialización, puesta en marcha, así como su seguimiento y evaluación.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Contribuir con la gestión eficiente, integral y metódica de la información geográfica del Distrito Capital, a través de más y mejores datos, servicios y aplicaciones geográficas que permitan enriquecer los procesos de toma de decisiones de forma acertada y oportuna para la ciudad de Bogotá D.C. y sus habitantes.

El presente instrumento de planificación se circunscribe, principalmente, a la institucionalidad sobre el acceso a la información geográfica en el ámbito local a la luz de los fundamentos teóricos-prácticos de la noción de «Ciudades Inteligentes» y de la constitución de una estructura organizacional que fortalezca la gobernanza e impacto de IDECA, con miras a lograr el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de IDECA (2017 – 2020) y, por ende, del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos” 2016 - 2020.

3.2 Objetivos Específicos

- Dinamizar los escenarios de concertación técnicas y sectoriales que faciliten la coordinación y colaboración armónica interinstitucional para el robustecimiento de IDECA.
- Fomentar la disposición, integración e interoperabilidad de datos actualizados y nuevos, así como de los servicios, sistemas y tecnologías geoespaciales, que permitan su acceso, uso y aprovechamiento por parte de los diversos usuarios de IDECA.
- Mejorar las capacidades técnicas y tecnológicas de los responsables de la gestión de la información geográfica en las entidades miembros de IDECA con el propósito de fomentar el uso y apropiación de los recursos geográficos del Distrito Capital.

4. Plan Anual de Trabajo

Teniendo en cuenta el panorama presentado sobre la gestión, los logros alcanzados y las necesidades actuales en torno a la IDE de Bogotá a continuación se describen las actividades proyectadas para esta anualidad en el marco del cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de IDECA (2017 – 2020):

4.1 Objetivo Estratégico 1. Evolucionar IDECA a ser la plataforma de información sobre Bogotá más completa, robusta y consultada

¿Cuál es nuestra línea de acción?	¿Qué haremos?	¿Cuándo?	¿Quiénes?	¿Cómo?
<p>Ampliación de los niveles de información geográfica disponibles.</p>	<p>Mantener actualizado el 30% de los datos abiertos disponibles en la plataforma de información geográfica para Bogotá</p>	<p>I Semestre: 15%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas de Servicios Públicos (ESP): Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAB), GAS NATURAL VANTIV (GN), Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) y ENEL CODENSA S.A. ESP - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (SGeneral) - Secretaría Distrital de Salud (SDSalud) - Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer) - Instituto para la Investigación, Educación y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) - Empresa de Transporte del Tercer Milenio (Transmilenio) - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) - Secretaría de Educación Distrital (SED) - Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) - Instituto para la Economía Social (IPES) 	<p>Acercamientos y actas de compromiso</p> <p>Análisis de la información</p> <p>Orientación técnica en sitio</p> <p>Mesas de trabajo (Comisión IDECA): nuevo esquema de operación y disposición e identificación de prioridades</p>

¿Cuál es nuestra línea de acción?	¿Qué haremos?	¿Cuándo?	¿Quiénes?	¿Cómo?
		II Semestre: 15%	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD) - Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) - Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBB) - Instituto Distrital de Turismo (IDT). - Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (IDIGER) - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) - Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Caja de Vivienda Popular (CVP) - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD) - Empresas de Servicios Públicos - (ESP): Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAB), GAS NATURAL VANTIV (GN), Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) y ENEL CODENSA S.A. ESP 	Acercamientos y actas de compromiso Análisis de la información Orientación técnica en sitio Mesas de trabajo (Comisión IDECA): nuevo esquema de operación y disposición e identificación de prioridades
	Identificar, priorizar y disponer 40 datos nuevos (abiertos, restringidos y multitemporales).	I Semestre: 20 datos	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAB) - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (SGeneral) - Secretaría Distrital de Salud (SDSalud) - Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (IDIGER) - Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Secretaría Distrital de Gobierno (SDGob) - Secretaría de Educación Distrital (SED) 	

¿Cuál es nuestra línea de acción?	¿Qué haremos?	¿Cuándo?	¿Quiénes?	¿Cómo?
			<ul style="list-style-type: none"> - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) - Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá (Bomberos) 	
		<p>II Semestre: 20 datos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) - Terminal de Transporte S.A - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU) - Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) - Instituto Distrital de Turismo (IDT) - Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) - Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD) - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD) - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) 	
	<p>Descentralizar y enriquecer en un 20% los datos del Mapa de Referencia para Bogotá.</p>	<p>II Semestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) - Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) - Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAB) - 4-72. - Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) 	<p>Acercamientos y actas de compromiso</p> <p>Análisis de la información</p> <p>Orientación técnica en sitio</p> <p>Mesas de trabajo</p>

¿Cuál es nuestra línea de acción?	¿Qué haremos?	¿Cuándo?	¿Quiénes?	¿Cómo?
				(Comisión IDECA): nuevo esquema de operación y disposición e identificación de prioridades
	Complementar en 100.000 hectáreas la información de sensores remotos: ortofoto urbana, rural y 22 municipios vecinos.	II Semestre	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAB) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) - Secretaría Distrital del Hábitat (SDHábitat) 	Seguimiento a contratos suscritos en el año 2018
	Generar un modelo para el subsuelo cimientos para una Ciudad Inteligente (Smart Cities)	II Semestre	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas de Servicios Públicos (ESP). - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) - Secretaría Distrital del Hábitat (SDHábitat) 	Estado del arte Mesas de trabajo: Empresas de Servicios Públicos y entidades distritales
Robustecimiento de la plataforma de información geográfica de Bogotá	Ampliar las capacidades de Mapas Bogotá con 4 nuevos servicios: Creación y edición de mapas, dashboards, SEO e integrar con Datos Abiertos	I Semestre: 2	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ACDTIC) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (SGeneral) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) 	Mesas de trabajo: identificación de prioridades
		II Semestre: 2		

¿Cuál es nuestra línea de acción?	¿Qué haremos?	¿Cuándo?	¿Quiénes?	¿Cómo?
	Proveer 4 nuevas aplicaciones o servicios: App Móvil (Mapas Bogotá y HabitApp), Servicios de geoprocesamiento y búsqueda (geocodificación y nombres geográficos)	I Semestre: 1	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Distrital del Hábitat (SDHábitat) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) 	Canales de comunicación con usuarios: Bogotá Abierta Integración de fuentes externas Reactivar <i>web services</i> para actualización Malla Vial
	Integrar en 2 aplicaciones del Distrito servicios <i>web</i> de datos y/o geoprocesamiento	I Semestre: 1 II Semestre: 1	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (SGeneral) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) 	Mesas de trabajo
	Integrar en 4 trámites de urbanismo y construcción el componente geográfico	I Semestre: 2 II Semestre: 2	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (SGeneral) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) - Secretaría Distrital del Hábitat (SDHábitat) - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (SGeneral) - Empresas de Servicios Públicos (ESP). - Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) 	Mesas de trabajo

¿Cuál es nuestra línea de acción?	¿Qué haremos?	¿Cuándo?	¿Quiénes?	¿Cómo?
Aumento del uso de la información geográfica multi-temporal disponible en IDECA.	Generar 4 espacios de fortalecimiento de capacidades, innovación y participación ciudadana.	I Semestre: 2	Entidades Distritales y principalmente las Alcaldías Locales	Bogotá Abierta
		II Semestre: 2		IDECA en tu escritorio
				Semana de datos
				Foro IDECA
	Desarrollar 2 jornadas de socialización de productos y datos IDECA con Oficinas de Comunicaciones	I Semestre: 1	Oficinas de comunicaciones de Entidades Distritales y Alcaldías Locales	Talleres prácticos de uso de datos para periodistas y comunicadores
		II Semestre: 1		
Generar visualizaciones bimensuales con los observatorios de las entidades	I Semestre: 2	- Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	Mesas de trabajo: análisis conjunto de temas específicos.	
	II Semestre: 3	- Instituto Distrital de Turismo (IDT) - Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) - Secretaría Distrital de Salud (SDSalud) - Secretaría Distrital de Planeación (SDP) – Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)		
Desarrollar una metodología para la identificación de cambios físicos haciendo uso de información proveniente de sensores remotos	I Semestre	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	Implementación de algoritmos en información de sensores remotos multitemporales	
Elaborar y disponer 2	I	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	A través de contenidos	

¿Cuál es nuestra línea de acción?	¿Qué haremos?	¿Cuándo?	¿Quiénes?	¿Cómo?
	guías o tutoriales para la gestión de la información geográfica	Semestre: 1 II Semestre: 1	(UAECD)	digitales y multimedia
	Proyectar y formalizar 2 instrumentos jurídicos que apoyen la administración, estandarización y publicación de datos abiertos (ACDTIC)	I Semestre: 1 II Semestre: 1	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ACDTIC) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (SGeneral) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) - Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) - Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) - Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAB) - 4-72. - Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) 	Mesas de trabajo
	Identificar y monitorear la producción, uso y manejo de la información geográfica en el 20% de las entidades del Distrito para la optimización de recursos y medición del impacto	I Semestre: 10% II Semestre: 10%	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) - Secretaría de Educación Distrital (SED) - Secretaría Distrital de Salud (SDSalud) - Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) - Instituto Distrital de Turismo (IDT) - Secretaría Distrital de Gobierno (SDGob) - Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) - Secretaría Distrital del Hábitat (SDHábitat) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) 	Encuestas Acercamiento directo Monitoreo de peticiones y requerimientos

4.2 Objetivo Estratégico 2. Diseñar y construir una infraestructura de datos para analítica urbana y rural

¿Cuál es nuestra línea de acción?	¿Qué haremos?	¿Cuándo?	¿Quiénes?	¿Cómo?
Fortalecimiento de la gestión de datos geográficos urbanos y rurales	Diseñar una arquitectura de referencia de la Infraestructura de Datos para Analítica Urbana y rural que contemple los principales componentes y puntos de integración con aplicaciones y/o sistemas existentes.	I Semestre	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	Diagnóstico y exploración tecnológico y de datos en la IDE de Bogotá.
	Definir metodología para la aplicación de analítica de datos	I Semestre	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	A partir de un prototipo funcional
Uso de la analítica para encontrar, aprender y predecir comportamientos del entorno urbano y rural a partir de los datos	Implementar 3 prototipos de analítica que permitan resultado, impacto y proyección de la infraestructura de educación, salud y movilidad en la Ciudad.	I Semestre	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Educación Distrital (SED) - Secretaría Distrital de Salud (SDS). - Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) 	Trabajo conjunto con el temático de la entidad Uso de datos oficiales

4.3 Objetivo Estratégico 3. Propagar conocimiento y servicios desde IDECA más allá de Bogotá para generar valor a la ciudad y a otros territorios

¿Cuál es nuestra línea de acción?	¿Qué haremos?	¿Cuándo?	¿Quiénes?	¿Cómo?
Promoción de proyectos de colaboración entre el sector público, privado y academia para la construcción y/o consolidación de Infraestructuras de Datos Espaciales Regionales.	Brindar el soporte y el mantenimiento de los datos y tecnología de la plataforma IDE Regional, de acuerdo al plan suscrito con la Secretaría Distrital de Planeación	I Semestre	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Gobernación de Cundinamarca (GB) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) 	<p>Acompañamiento técnico</p> <p>Administración de aplicaciones e infraestructura</p> <p>Incentivando la cooperación y el intercambio de la información geográfica con el fin de ampliar el nivel de su conocimiento y accesibilidad</p>
Fortalecimiento de las capacidades analíticas para la creación de significado y valor de los datos	Realizar 2 jornadas con las entidades para el desarrollo de habilidades y capacidades para el análisis geoespacial y aplicación de técnicas de analítica para la ejecución de proyectos compartido	II Semestre	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Distrital del Hábitat (SDHábitat) - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAB) - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU) - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) 	<p>Alianzas con academia o sector privado</p> <p>Mesas de trabajo interinstitucional</p>

5. Estrategia

La alternativa estratégica seleccionada que se propone para abordar las actividades proyectadas del Plan Anual de Trabajo de la Comisión IDECA, se describen sucintamente de la siguiente manera:

1 ¿Cómo lo construimos?

Esta etapa se describe con detalle en el Capítulo 2 del presente documento, donde se expone la identificación de necesidades, aportes, intereses, proyectos e iniciativas comunes en el contexto de la gestión de la información geográfica del Distrito Capital, lo cual se llevó a cabo a través del estudio de expertos, requerimientos de usuarios y sentir de las entidades (encuesta online).

2 ¿Cómo lo daremos a conocer?

Mediante comunicación directa dirigida a las entidades miembros de IDECA y publicación a través de la Plataforma de Información Geográfica Oficial del Distrito Capital (<https://www.ideca.gov.co>) se dará a conocer el Plan Anual de Trabajo de la Comisión IDECA.

Adicionalmente y como mecanismo estratégico de recordación, una vez se instauren las mesas de trabajo técnicas de la Comisión IDECA, es pertinente socializar a los participantes las actividades y compromisos adquiridos por cada una de las entidades miembros de IDECA, teniendo en cuenta su participación y colaboración con el cumplimiento del Plan respecto a lo programado sobre actualización de datos, generación de nuevos recursos geográficos, fortalecimiento de la gestión de los datos de referencia y todas las demás descritas en el Capítulo 4 de este documento en las cuales se encuentre como responsable.

3 ¿Cómo vamos a trabajar?

Con el fin de mantener un único canal de comunicación se empleará el correo electrónico de la Comisión IDECA (mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co) y la Plataforma de Información Geográfica Oficial del Distrito Capital (<https://www.ideca.gov.co>) para informar y oficializar el trabajo aprobado y, a su vez, solicitar avances a las entidades miembros de IDECA a través del contacto técnico asignado por el directivo, quien en lo posible deberá ser un funcionario de

carrera administrativa para garantizar la continuidad y apropiación del proceso con disponibilidad de tiempo y permanencia continua durante el periodo de ejecución del Plan Anual de Trabajo.

Los diversos actores de la Comunidad IDECA involucrados se identificarán y agruparán según su necesidad o intereses en perfiles, tales como:

- **Aliados o interesados:** Corresponden a las entidades que están dispuestas a publicar y compartir su información, y cuenta con los recursos necesarios para ello.
- **Poco interesados:** Consideradas como aquellas entidades que hasta el momento se identifican como no productoras de información; o no cuentan con los medios suficientes para disponer recursos geográficos; o teniendo todos los recursos y la información no estima necesario contribuir a una IDE.
- **Neutrales:** Agrupa a aquellas entidades a quienes le es indistinto la gestión de la información geográfica distrital.
- **Beneficiados:** Aplica para todos los usuarios quienes hacen uso y explotación de los datos, obteniendo valor agregado o nuevo conocimiento.

Con fundamento en esa identificación de perfiles se diseñarán mecanismos de comunicación y formas de trabajo teniendo en cuenta la etapa de ejecución del plan, determinando frecuencias en cada una de sus fases y el rol del destinatario en cada entidad miembro de IDECA (representante legal, directivo o técnico); por lo anterior, se establecen como mínimo lo siguiente:

1. Interactiva y directa: Hace referencia a establecer contacto personal con el responsable directivo y técnico de la gestión de los datos en la entidad miembro de IDECA; para lo cual se hará uso de reuniones de acercamiento, llamadas telefónicas o videoconferencias, de las cuales resulte la suscripción de actas de compromiso o acuerdos institucionales para establecer la forma de trabajo, orientaciones técnicas y definición de cronograma según las actividades establecidas en el Plan Anual de la Comisión IDECA.
2. Tipo push (empujando): Está orientado a los perfiles **poco interesados o neutrales**, para lo cual se emplearán cartas, memorandos, informes o correos electrónicos que permitan motivarlos e invitarlos a reuniones de trabajo para sensibilizarlos sobre la relevancia de la gestión de la información geográfica, este mecanismo de comunicación y de trabajo se refuerza con orientaciones técnicas en sitio y socialización del esquema operacional que a futuro permitan tener a estas entidades como aliadas o interesadas.
3. Tipo pull (halando): Corresponde al mantenimiento o fidelización de las entidades miembros de IDECA ofreciéndoles medios virtuales, servicios de contenido, herramientas tecnológicas, etc., que les facilite acceder y procesar información, disponibles en la Plataforma de Información Geográfica Oficial del Distrito Capital (<https://www.ideca.gov.co>).

De forma transversal para estos mecanismos de comunicación y trabajo mencionados, se utilizarán las Mesas de Trabajo de la Comisión IDECA como escenarios propicios para facilitar la

identificación de prioridades, ventajas y debilidades que puedan tener las entidades miembros de IDECA y así diseñar estrategias particulares para el fortalecimiento de sus capacidades.

Finalmente, para la consecución de los objetivos propuestos en este Plan se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Las entidades que manifestaron su interés pueden ser modificadas en caso de presentarse algunas eventualidades con relación a: capacidad instalada, pocos recursos tecnológicos e insuficiente talento humano para cumplir las actividades proyectadas.
- ✓ Se requiere la interacción con equipos interinstitucionales en cada mesa de trabajo técnica.
- ✓ El cumplimiento de los resultados del Plan Anual de Trabajo depende de la participación y colaboración de los representantes o delegados a las mesas técnicas y directivas de la Comisión IDECA.
- ✓ Las eventualidades o coyunturas político-administrativas pueden afectar el desarrollo de las actividades consignadas y los resultados esperados del Plan Anual de Trabajo.
- ✓ La implementación efectiva de las acciones correctivas tendrá en cuenta el papel, nivel y control de las responsabilidades técnicas o directivas.
- ✓ Debido a que pueden existir riesgos no previsibles, estos tendrán un tratamiento consensuado y específico con cada entidad gestora que se encuentre involucrada.

4 ¿Cómo nos evaluaremos?

La cadena de valor de la IDE de Bogotá está configurada con fundamento en sus insumos, su gestión, sus productos y sus resultados esperados. Por lo tanto, en el presente plan se propone realizar instrumentos para la medición de las actividades establecidas y asociadas a lo siguiente:

- ✓ Número de datos oficiales, oportunos, interoperables y accesibles.
- ✓ Número de entidades miembro de IDECA proveedoras de datos para la ciudad.
- ✓ Porcentaje de conformidad de los datos disponibles.
- ✓ Número de servicios de datos dispuestos desde nodos institucionales (federación)
- ✓ Número de proyectos del distrito impactados.
- ✓ Número y tipo de usuarios de los datos disponibles.
- ✓ Porcentaje de cumplimiento de las metas del plan de trabajo IDECA 2019 cuatrimestral.

Lo anterior, permitirá establecer el grado de apropiación de los lineamientos de la Política de Información Geoespacial del Distrito Capital y el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de IDECA (2017 – 2020), acorde con el grado de madurez de las entidades miembros de IDECA.